131

173

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 26 de mayo de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 68 /2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 471/2022, en referencia al llamado LPN PAC N° 37/2022: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 407740, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
26 MAYO 2022
FIRMA: Elías Ortellado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

130

177

LPN PAC N° 37/2022: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 407740

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Ruben Guerrero	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/22	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial): La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	44/48	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	54	Posee fecha 20/05/22 vencida al IEC
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	58	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	55	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	23	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	53	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	56	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES		
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. SUSTANCIAL	49	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. SUSTANCIAL	50/52	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL		NO APLICA
Capacidad Financiera		
a. Balance General y Estado de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020.	59/64	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020.	66/73	2020, 2019
Experiencia Requerida		
Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación, (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS) , que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán estar comprendidos dentro del periodo 2017,2018,2019, 2020 y 2021 y la sumatoria de los mismos deberá al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar por cada Lote Ofertado. Se aclara que debe contar con un contrato por año.	186/ 218	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1. Constitución en caso de las sociedades y la Constancia de RUC en las unipersonales.	50/52	CUMPLE
2. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	24	CUMPLE
3. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	24	CUMPLE
4. Declaración Jurada de que el Oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y no reacondicionados en los equipos.	24	CUMPLE
5. Especificaciones Técnicas ofertadas.	26/43	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos